

**SERVICIOS MUNICIPALES REALIZA ACTUACIONES EN LA  
CALLE JUAN XXIII Y EN LA PLAZA IGNACIO LIAÑO**

**Se trata de medidas encaminadas a evitar que los propietarios de perros poco  
solidarios sigan ensuciando las zonas ajardinadas**

El teniente de alcalde delegado de Servicios Municipales, Jesús Corrales ha ofrecido una rueda de prensa para informar de algunas de las actuaciones que desde el área de parques y jardines, suscrita a la Delegación que dirige, se están realizando en algunas zonas de la localidad y que están encaminadas a buscar soluciones que eviten los desagradables excrementos de perros de aquellos propietarios de animales poco solidarios con el resto de los ciudadanos.

Se trata de “una difícil tarea” que según Jesús Corrales desde el Ayuntamiento se ejecuta a través de tres frentes como son la construcción de pipi-can, espacios creados para el uso exclusivo de perros, con parques para que las personas con perros puedan disfrutar con sus animales de compañía y cerrando aquellas zonas ajardinadas que son mal utilizadas por algunos dueños de perros para que éstos hagan sus necesidades sin recogerlas.

En este sentido, se ha intervenido en la zona ajardinada que se sitúa en la calle Juan XXIII debido a su estado de deterioro. Concretamente, se ha sustituido el cerramiento de tubos y rejas existente por otro de madera más acorde con la estética que se está empleando en todas aquellas zonas que ya se han arreglado.

Por otro lado, se han iniciado los trabajos de mejora de la plaza Ignacio Liaño, una zona frecuentada por numeroso público y en la que también se padecía la suciedad provocada por los excrementos de perros. Aquí se está construyendo un pipi-can y también se cerrará la zona ajardinada.

Rota, 29 de Agosto de 2007

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956 840200**  
**e-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**